



Acta de la Mesa de Contratación Exp. 2346/2023. Calificación de documentación Sobre B).

Acta de la Mesa de Contratación del procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de Servicios de “Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución, Proyecto de Instalaciones, Estudio de Seguridad y Salud, Coordinación de Seguridad y Salud y Dirección Facultativa de las obras de Rehabilitación Integral de la Casa de Cultura de Balsapintada del Municipio de Fuente Álamo de Murcia”, financiado por Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

PRESIDENTE: D^a Marta Dolón Saura
VOCALES: D. Antonio Jesús García Conesa
D^a Ana Isabel Garcerán Sánchez
D^a Antonia Esparza Serrano
D. Francisco Miguel Giménez Pérez
D. Ángel José Megias Roca
SECRETARIA: D^a Juana María Martínez Barbero

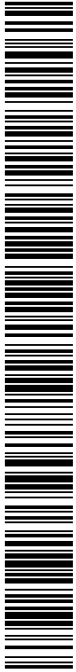
En sesión celebrada en las dependencias del Edificio de Usos Múltiples Municipal del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, a través de conexión con la PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO, siendo las nueve horas trece minutos del día dieciséis de septiembre de dos mil veintitrés, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada para proceder, en primer lugar, a comprobar la documentación aportada por los licitadores que fueron requeridos para subsanar los defectos u omisiones detectados en la sesión de esta Mesa celebrada el pasado día 27 de julio, del procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de Servicios de “Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución, Proyecto de Instalaciones, Estudio de Seguridad y Salud, Coordinación de Seguridad y Salud y Dirección Facultativa de las obras de Rehabilitación Integral de la Casa de Cultura de Balsapintada del Municipio de Fuente Álamo de Murcia”.

Previamente al inicio de la sesión, por parte de la Presidenta de la Mesa se hace la siguiente advertencia, “que en el caso de que algún miembro de la misma esté incurso en causa de abstención o recusación de las reguladas en los art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, lo manifieste a los efectos oportunos”.

Nadie realiza manifestación al respecto.

Seguidamente se procede a comprobar la documentación referida anteriormente, resultando que, a su vista, la Mesa de Contratación acuerda dar

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARTA DOLON SAURA	Concejala de Personal, Interior, Política Social, Mujer, Igualdad, Servi...	17/08/2023 14:06
ANTONIO JESUS GARCIA CONESA	Concejal	17/08/2023 15:46
ANA ISABEL GARCERAN SANCHEZ	Interventora General	18/08/2023 08:10
FRANCISCO MIGUEL GIMENEZ PEREZ	Ingeniero jefe	18/08/2023 10:21
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	18/08/2023 10:30
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	18/08/2023 10:41
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Auxiliar administrativo	18/08/2023 10:42



H01471c793811050e207e726f080e03u

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>



por subsanados los defectos u omisiones por los que se requirió a los licitadores D. Adrián Pérez Martínez, COR ASOC, S.L., D Francisco Javier Giménez Bello, UTE GALVEZ DÍAZ ESTUDIO DE ARQUITECTURA SLP-EDUARDO BLANES PÉREZ, IBBLO ESTUDIO S.L.P. y SRA. ROTTENMEIER ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.L.P., a aportar la documentación requerida en el plazo conferido.

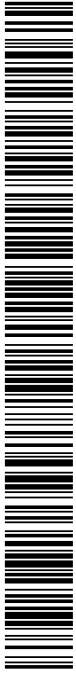
A continuación, conforme a la Cláusula 15ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el procedimiento, la Mesa procede a la apertura de los archivos electrónicos B) que han de contener las proposiciones económicas de los licitadores y la documentación cuantificable de forma automática. De las proposiciones económicas resulta lo siguiente:

ORDEN	LICITADOR	IMPORTE BASE
1	ADRIAN PEREZ MARTINEZ	59.304,19 €
2	COR ASOC,S.L.	52.800 €
3	FRANCISCO J. GIMÉNEZ BELLO	47.842,03 €
4	GALVEZ DÍAZ ESTUDIO DE ARQUITECTURA SLP-EDUARDO BLANES PÉREZ	68.500 €
5	IBBLO ESTUDIO,S.L.P.	70.000 €
6	PEDRO F. SÁNCHEZ BALSALOBRE-JUAN A PÉREZ MATEOS	67.000 €
7	PEDRO PABLO MARTÍNEZ SÁNCHEZ	45.500 €
8	SRTA. ROTTENMEIER ESTUDIO DE ARQUITECTURA, SLP	64.900 €

Seguidamente, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 12ª del PCAP, se procede a la identificación de las ofertas que se encuentran incursas en presunción de anormalidad, según el art. 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos, resultando las ofertas presentadas por los siguientes licitadores:

- D. FRANCISCO JAVIER GIMÉNEZ BELLO
- D. PEDRO PABLO MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda conceder a dichos licitadores un **plazo de 5 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación**, para que puedan presentar una justificación adecuada de las circunstancias que les permiten ejecutar dicha oferta en esas condiciones, con los criterios que se señalan al respecto en el artículo 149.4 de la LCSP.



H01471c793811050e207e726f080e03u

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARTA DOLON SAURA	Concejala de Personal, Interior, Política Social, Mujer, Igualdad, Servi...	17/08/2023 14:06
ANTONIO JESUS GARCIA CONESA	Concejal	17/08/2023 15:46
ANA ISABEL GARCERAN SANCHEZ	Interventora General	18/08/2023 08:10
FRANCISCO MIGUEL GIMENEZ PEREZ	Ingeniero jefe	18/08/2023 10:21
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	18/08/2023 10:30
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	18/08/2023 10:41
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Auxiliar administrativo	18/08/2023 10:42



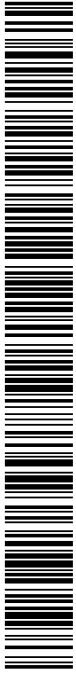
A continuación, y de conformidad con la reiterada Cláusula 12ª del PCAP la Mesa de Contratación acuerda solicitar a la Alcaldía-Presidencia la designación de técnico para que emita informe en relación con la documentación presentada por los licitadores incursos en baja temeraria.

Seguidamente, la Mesa de Contratación procede al examen del resto de documentación del sobre B), conforme a la Cláusula 10ª del PCAP, que acompaña al Anexo V "Proposición Económica", levantando la sesión a las trece horas treinta minutos y acuerda proseguir con el examen de dicha documentación el día siguiente a las 09:00 horas.

Siendo las nueve horas trece minutos, en las dependencias del Edificio de Usos Múltiples Municipal del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, y a través de conexión con la PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO, del día diecisiete de ~~Agosto~~ [•] de dos mil veintitrés, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada en la cabecera del acta prosigue con el examen del resto de documentación indicada.

Seguidamente, y una vez examinada toda la documentación, la Mesa de Contratación acuerda volver a reunirse una vez se emita el informe técnico requerido por la baja temeraria de los licitadores incursos, con el fin de valorar el mismo y proceder a la adjudicación del contrato conforme a los criterios de la Cláusula 10ª del PCAP.

En este estado y siendo las diez horas cuarenta minutos del día diecisiete de ~~Agosto~~ [•] de dos mil veintitrés, se levanta la reunión, extendiéndose la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria, certifico.



H01471c793811050e207e726f080e03u

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARTA DOLON SAURA	Concejala de Personal, Interior, Política Social, Mujer, Igualdad, Servi...	17/08/2023 14:06
ANTONIO JESUS GARCIA CONESA	Concejal	17/08/2023 15:46
ANA ISABEL GARCERAN SANCHEZ	Interventora General	18/08/2023 08:10
FRANCISCO MIGUEL GIMENEZ PEREZ	Ingeniero jefe	18/08/2023 10:21
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	18/08/2023 10:30
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	18/08/2023 10:41
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Auxiliar administrativo	18/08/2023 10:42